

Guayaquil, Abril 29 del 2016

INFORME DE COMISARIO

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de la Superintendencia de Compañía, se

Procedió a efectuar la revisión contable de la Compañía **ELCOSGLOBAL S.A.** encontrándose:

- *Que la información contable ha sido elaborada de acuerdo a las normas contables establecidas.*
- *.Que las cifras que reflejan en los estados de situación financiera son las mismas que encuentran en los libros mayores y auxiliares.*
- *Que la información solicitada siempre estuvo presta a ser atendida.*

Atentamente.



Ing. Raul Rojas B.